

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

14918 *FORN DE PA J.ARMENGOL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SALAS ARMENGOL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que el día quince de marzo de dos mil diez, la totalidad de los socios de las respectivas sociedades intervinientes en la presente fusión, decidieron aprobar por unanimidad los balances de fusión cerrados a 31 de enero de 2010, así como la fusión por absorción de la sociedad "Salas Armengol, S.L." por parte de "Forn de Pa J. Armengol, S.L.", con disolución de la sociedad absorbida mediante el traspaso de todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión. "Forn de Pa J. Armengol, S.L." (Administrador), Carles Armengol Pastallé; "Salas Armengol, S.L." (Administrador), Juan José Armengol Mateo. Sabadell (Barcelona) a siete de mayo de dos mil diez.

Sabadell (Barcelona), 7 de mayo de 2010.- Administrador.

ID: A100034962-1